

MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 57

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COSTA OCCIDENTAL

**CVE-2021-2373** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público por plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad [<http://costaoccidental.sedelectronica.es>].

Ruiloba, 12 de marzo de 2021.

La presidenta,  
Sara Portilla Fernández.

2021/2373